

probable que durante estos años se produjera una recuperación militar bizantina en la península impulsada por la reorganización que de los territorios occidentales de Bizancio llevó a cabo el emperador Mauricio. Esta renovada agresividad bizantina explica la constitución del nuevo obispado de *Elo* (Elda), destinado a contrarrestar el avance de los imperiales en tierras valencianas. En esta misma línea de actuación se inscribe el sínodo que en 610, bajo el reinado de Gundemaro, reunió a quince obispos de la provincia Cartaginense, entre los que se encontraba Marino de Valencia. El concilio concluyó con la redacción de la conocida como *Constitutio Carthagenensium sacerdotum*, documento que declaraba solemnemente la indiscutible primacía de la sede metropolitana de Toledo en detrimento de la bizantina Cartagena (VIVES, 1963, 407-409) y, de manera implícita, los derechos del reino visigodo a poseer todo el territorio peninsular, considerándose ilegítima la presencia bizantina (GARCÍA MORENO, 1989, 135-146). La ausencia de la firma del obispo de Xàtiva en el documento podría considerarse como prueba de la caída de esta ciudad en manos de los imperiales, al tiempo que muestra la importancia de su actividad militar en tierras valencianas durante estos primeros años de siglo VII (GARCÍA MORENO, 1982, 340, 32).

### La ciudad visigoda. Un nuevo paisaje urbano

[JOSÉ LUIS JIMÉNEZ SALVADOR –UVEG–]

La investigación arqueológica desarrollada en los últimos años está resultando clave para conocer el devenir de *Valentia* en los dos siglos que siguieron a los episodios violentos que marcaron el colapso de la ciudad romana a comienzos del siglo V; lo que ha llevado a cuestionar la tesis que hasta hace poco propugnaba la existencia de un *hiatus* de aproximadamente un siglo entre dichas destrucciones y la plasmación arquitectónica del grupo episcopal de la primera mitad del siglo VI (RIBERA, 2008b, con toda la bibliografía precedente).

Sin dejar de reconocer las dificultades para ajustar la secuencia cronológica de este periodo motivadas por las limitaciones del registro arqueológico, algunos elementos apuntan la existencia de un modesto núcleo urbano en la segunda mitad del siglo V, despojo de lo que otrora fue próspera ciudad romana altoimperial, cuyo principal exponente de su actividad lo constituye, por el momento, el cementerio establecido al lado del foro romano sobre las ruinas del edificio donde pudo sufrir martirio san Vicente (ALAPONT-RIBERA, 2006; RIBERA, 2008b). La evidencia arqueológica constata la presencia de unas 30 tumbas de tradición romana, individuales, cubiertas con *tegulae* a doble vertiente y carentes de ajuar, agrupadas alrededor del supuesto lugar del martirio. A efectos de determinar su cronología cabe destacar los 4 enterramientos infantiles realizados en el interior de ánforas, que han permitido situar la fecha de destrucción del edificio, a mediados del siglo V, y la utilización de su espacio con fines funerarios en la segunda mitad de dicha centuria (ALAPONT-RIBERA, 2006; RIBERA, 2008b). Un espacio que fue cobrando mayor importancia, como quedó patente con la realización del gran conjunto episcopal promovido por el obispo Justiniano entre 530 y 550, cuyo obispado coincidió con la llegada a Hispania de población visigoda que se vio obligada a dejar las Galias tras la derrota en



Sin dejar de reconocer las dificultades para ajustar la secuencia cronológica de este periodo motivadas por las limitaciones del registro arqueológico, algunos elementos apuntan la existencia de un modesto núcleo urbano en la segunda mitad del siglo v, despojo de lo que otrora fue próspera ciudad romana altoimperial, cuyo principal exponente de su actividad lo constituye, por el momento, el cementerio establecido al lado del foro romano sobre las ruinas del edificio donde pudo sufrir martirio san Vicente. La evidencia arqueológica constata la presencia de unas 30 tumbas de tradición romana, individuales, cubiertas con *tegulae* a doble vertiente y carentes de ajuar, agrupadas alrededor del supuesto lugar del martirio.

Un espacio que fue cobrando mayor importancia, como quedó patente con la realización del gran conjunto episcopal promovido por el obispo Justiniano entre 530 y 550, cuyo obispado coincidió con la llegada a Hispania de población visigoda que se vio obligada a dejar las Galias tras la derrota en Vouillé. Aunque, la primera noticia del obispado de *Valentia* se refiere al concilio del 546, organizado por el obispo Justiniano, tal y como apunta el registro arqueológico, es muy probable que mucho antes la ciudad ya dispusiese de rango episcopal.

Tumbas con cubierta de *tegulae* perteneciente a la primera necrópolis documentada en el solar de la Almoina (siglos v-vi). Archivo SIAM.

Solar de la Almoina. Ábside construido sobre el supuesto emplazamiento del martirio de san Vicente. Archivo SIAM.





Con un cementerio ya en funcionamiento y que sería el primero localizado intramuros, rompiendo con las costumbres romanas, se acometió inmediatamente la construcción de una gran catedral al sur de dicho ámbito funerario. El testimonio de la arqueología ha permitido constatar recientemente que, con anterioridad a este gran edificio, existió una estructura más modesta vinculada con la fase inicial de veneración del lugar del martirio de san Vicente.

Restos pertenecientes a la primera catedral visigoda localizados al sur del solar de la Almoína. Archivo SIAM.

Vouillé. Aunque, la primera noticia del obispado de *Valentia* se refiere al concilio del 546, organizado por el obispo Justiniano, tal y como apunta el registro arqueológico, es muy probable que mucho antes la ciudad ya dispusiese de rango episcopal (RIBERA-ROSSELLÓ, 2000).

Con este cementerio ya en funcionamiento y que sería el primero localizado intramuros, rompiendo con las costumbres romanas, se acometió inmediatamente la construcción de una gran catedral al sur de dicho ámbito funerario. El testimonio de la arqueología ha permitido constatar recientemente que, con anterioridad a este gran edificio, existió una estructura más modesta vinculada con la fase inicial de veneración del lugar del martirio (RIBERA, 2008b). El creciente poder de atracción de este espacio habría propiciado el gran proyecto arquitectónico del obispo Justiniano, presidido por una gran catedral con unas dimensiones mínimas estimadas en torno a 36 x 50 m y con un ábside de 12 m de diámetro, cuya traza arqueológica fue constatada en 2002. Muy poco después, a mediados del siglo VI, se añadieron dos construcciones anexas cruciformes a ambos lados de esta gran cabecera, un baptisterio, al norte, y un mausoleo, al sur, que muy probablemente habría albergado los restos de san Vicente (RIBERA, 2008b).

Un detalle revelador del alcance de esta operación arquitectónica y del valor concedido a lo que quedaba de la vieja ciudad romana, radica en la alteración del *kardo maximus*. Si en un principio la construcción del ábside de la catedral había respetado su trazado rectilíneo, la incorporación de los dos edificios anexas acarreó su desvío y su anchura se vio reducida. Otro exponente singular de la ciudad romana, el foro, sufrió el tapiado de su pórtico oriental y pasó a marcar el límite oeste del conjunto episcopal.

El final del obispado de Justiniano, fallecido en 550, abrió un periodo de inestabilidad con importantes consecuencias para la ciudad de Valencia y su territorio circundante que se prolongaron hasta la última década del siglo VI (ROSSELLÓ, 2005). La amenaza de una ocupación bizantina se hizo realidad cuando buena parte del litoral mediterráneo peninsular cayó bajo su órbita, llegando al sur del río Xúquer; lo que provocó que el territorio de Valencia pasase a ejercer el papel de frontera y su defensa constituyese la máxima prioridad. Fue entonces cuando se instaló en la ciudad una guarnición visigoda, para lo que se acondicionó la superficie de la arena del circo romano y cuando en el entorno de la ciudad se registraron importantes operaciones de fortificación, como el asentamiento de València la Vella, a 15 km al oeste de Valencia (ROSSELLÓ, 2000b) y Alcàsser, a 15 km al sur de Valencia (ALAPONT-TORMO, 2005).

Estas evidencias indican que Valencia y el territorio comprendido hasta el Xúquer habían entrado en la esfera del reino que Leovigildo estaba formando en Toledo (ROSSELLÓ, 1998). La llegada de gentes venidas de fuera y su contacto con la población autóctona debió causar más de un conflicto, como la existencia de dos obispados en la ciudad, atestiguada en 589, uno vinculado con el credo arriano y el otro católico, que provocó que durante 30-40 años la ciudad contase con dos grupos episcopales (RIBERA, 2008b).

Con el gran conjunto episcopal ya construido, a finales del siglo VI o comienzos del VII, se acometieron nuevas obras que se localizaron principalmente al norte de la catedral. El hecho más significativo consistió en la construcción de un ábside en herradura sobre el emplazamiento supuesto del martirio, operación que acarreó el sellado de un pozo hasta entonces



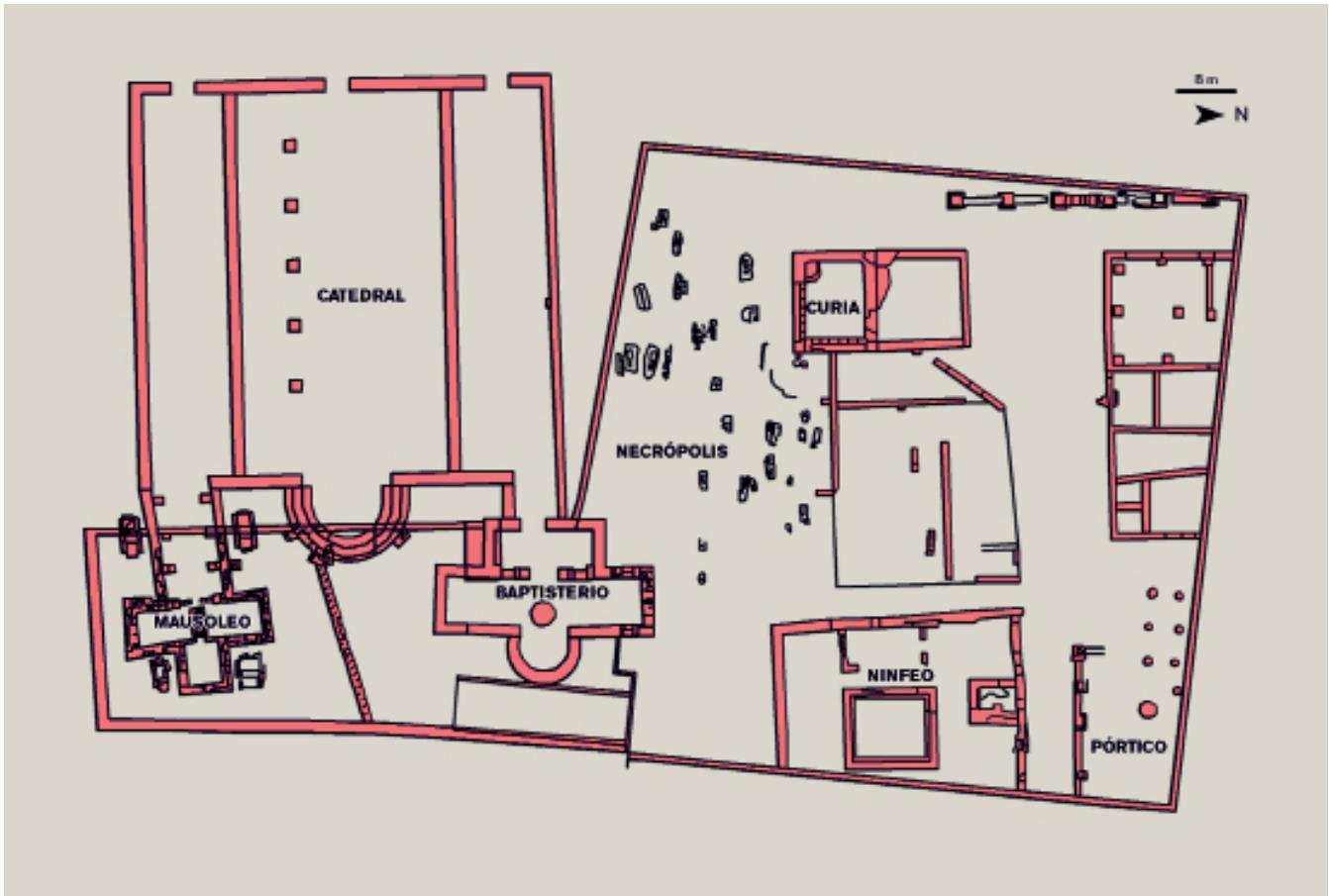
en uso (ALBIACH *et al.*, 2000). Otro pozo monumental fabricado con sillares romanos reaprovechados se abrió delante de la fachada principal de la vieja curia romana, que se mantuvo en pie hasta el siglo X, muy probablemente, convertida en dependencia de la sede episcopal. Distinta suerte corrió un edificio gemelo de la curia que en el siglo VII fue expoliado hasta sus cimientos, quedando un espacio libre que fue utilizado como fosa vertedero. Tanto la estructura absidal como el pozo rompieron por vez primera la orientación romana que hasta entonces había perdurado; otro signo elocuente del cambio que había experimentado el paisaje urbano (RIBERA, 2008b).

El pequeño edificio absidal desempeñó un papel clave en la configuración de un segundo espacio funerario a partir de las postrimerías del siglo VI o comienzos del VII y que nada tiene que ver con el primero de la segunda mitad del siglo V (ALAPONT-RIBERA, 2006; RIBERA, 2008b). Hasta el presente se ha identificado una treintena de tumbas con forma de grandes cistas de piedras de gran tamaño con unas dimensiones de 2 x 3 m y un metro de altura. Son sepulcros de carácter colectivo, uno de los cuales albergó hasta 31 individuos con ajuares y casi la mitad de ellos se dispusieron a espaldas del edificio con ábside, amontonados como consecuencia del deseo evidente de enterrarse lo más cerca posible del supuesto lugar de martirio de san Vicente. Otras tumbas se situaron de forma más dispersa, llegando a romper a algunas de la primera fase. Como detalle interesante cabe apuntar que los más de trescientos individuos registrados en estas tumbas muestran rasgos antropológicos propios de una etnia nórdica completamente distinta a la constatada en los enterrados en el cementerio de la primera fase.

El mausoleo cruciforme situado en la cabecera de la catedral también fue un lugar escogido para enterramientos, en este caso individuales y con un claro signo de distinción. En torno al mausoleo, se han documentado tres cistas de piedra, similares a las del cementerio colectivo y que debieron destinarse a personas de rango social elevado. En el interior del edificio, a la altura del crucero, se identificó la tumba del obispo Justiniano. Su situación privilegiada determinó la disposición de arcosolios en el pasillo que comunicaba el mausoleo con la catedral y destinados a albergar los

Un detalle revelador del alcance de esta operación arquitectónica y del valor concedido a lo que quedaba de la vieja ciudad romana, radica en la alteración del *kardo maximus*. Si en un principio la construcción del ábside de la catedral había respetado su trazado rectilíneo, la incorporación de los dos edificios anexos acarreó su desvío y su anchura se vio reducida. Otro exponente singular de la ciudad romana, el foro, sufrió el tapiado de su pórtico oriental y pasó a marcar el límite oeste del conjunto episcopal.

Tapiado del pórtico oriental del foro de época imperial romana. Archivo SIAM.



Hasta el presente se ha identificado una treintena de tumbas con forma de grandes cistas de piedras de gran tamaño. Son sepulcros de carácter colectivo, con ajuares y casi la mitad de ellos se dispusieron a espaldas del edificio con ábside, amontonados como consecuencia del deseo evidente de enterrarse lo más cerca posible del supuesto lugar de martirio de san Vicente.

Planta del grupo episcopal de *Valentia*, siglo VI (según Ribera, 2005).

Tumba colectiva nº 20 perteneciente a la necrópolis del grupo episcopal. Solar de la Almoina, siglo VII. Archivo SIAM.

sarcófagos de los obispos posteriores a Justiniano. Aunque no ha quedado constancia material, cabe suponer que en el espacio más privilegiado del interior del mausoleo cruciforme, el ábside, se encontraría la tumba del mártir san Vicente.

La información sobre el grupo episcopal valentino se ha visto ampliada con la localización al norte del antiguo *decumanus maximus* de otra área funeraria, claramente separada del cementerio meridional por dicha vía y muy mal conocida, ya que sólo se han documentado 5 enterramientos que apenas proporcionan datos (ALAPONT-RIBERA, 2006; RIBERA, 2008b). Al menos se sabe que son anteriores a las reformas que se produjeron una vez construida la gran catedral y pudieron ser coetáneos al conjunto funerario de tradición romana de la parte sur, pero con cambios en la morfología de las tumbas. En el siglo VII esta área pasó a desempeñar una función productiva, al haberse identificado una noria y edificio poligonal, seguramente con funciones económicas y de control comercial que englobó a dos de estas tumbas (ALBIACH *et al.*, 1999; RIBERA, 2008b). Se presume que estas estructuras pudieron estar en relación con los campos de silos localizados un poco más al norte, a lo largo de la actual calle del Salvador. De acuerdo con estas evidencias, muy cerca del centro político y religioso de la ciudad visigoda, se situó el área económica, encargada del aprovisionamiento de víveres, sobre todo grano, y donde muy probablemente se efectuaría la recaudación de impuestos, sin descartar tampoco una función comercial de intercambio y circulación de productos. Aunque no hay testimonio arqueológico que lo confirme, es muy probable que la sede del poder político se situase al este del conjunto episco-



Otras tumbas se situaron de forma más dispersa, llegando a romper a algunas de la primera fase. Como detalle interesante cabe apuntar que los más de trescientos individuos registrados en estas tumbas muestran rasgos antropológicos propios de una etnia nórdica completamente distinta a la constatada en los enterrados en el cementerio de la primera fase. El mausoleo cruciforme situado en la cabecera de la catedral también fue un lugar escogido para enterramientos, en este caso individuales y con un claro signo de distinción. En torno al mausoleo, se han documentado tres cistas de piedra, similares a las del cementerio colectivo y que debieron destinarse a personas de rango social elevado.

Planta del grupo episcopal de *Valentia*, siglo VII (según Ribera, 2005).

Tumba adosada al mausoleo cruciforme perteneciente a la fase visigoda. Archivo SIAM.





En el siglo VII el área septentrional del antiguo *decumanus maximus* pasó a desempeñar una función productiva, al haberse identificado una noria y edificio poligonal, seguramente con funciones económicas y de control comercial que englobó a dos de estas tumbas. Se presume que estas estructuras pudieron estar en relación con los campos de silos localizados un poco más al norte, a lo largo de la actual calle del Salvador. De acuerdo con estas evidencias, muy cerca del centro político y religioso de la ciudad visigoda, se situó el área económica, encargada del aprovisionamiento de víveres, sobre todo grano, y donde muy probablemente se efectuaría la recaudación de impuestos, sin descartar tampoco una función comercial de intercambio y circulación de productos.

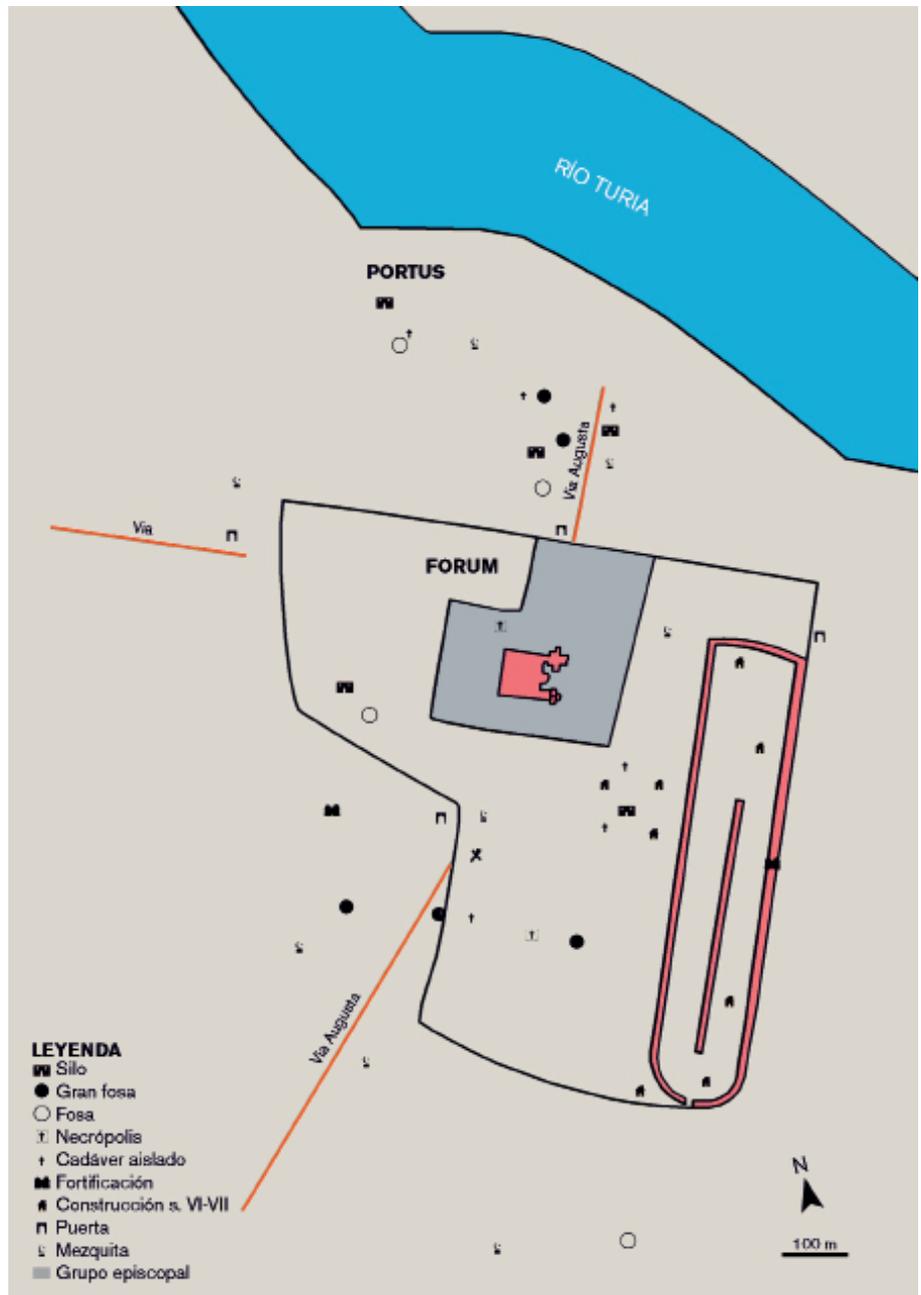
Conjunto de silos de época tardoantigua documentado en el solar de Les Corts Valencianes en el calle del Salvador. Archivo SIAM.

pal, donde sí hay prueba material del emplazamiento del alcázar islámico, que habría mantenido la función de este espacio en época visigoda (RIBERA, 2008b).

El notable grado de conocimiento que se posee sobre el grupo episcopal contrasta con la exigua información concerniente al resto de la ciudad bajo dominio visigodo. Todo parece indicar que el potente muro orientado este-oeste localizado bajo el Almudín (CAMPS, 1996), actuó como límite septentrional del grupo episcopal con posible presencia de una puerta, así como del núcleo urbano (RIBERA-ROSSELLÓ, 2000; RIBERA, 2008b), de modo que la zona comprendida entre dicho límite y el puerto fluvial permaneció prácticamente despoblada y fue utilizada como vertedero urbano.

El circo, hasta bien entrado el siglo V, siguió acogiendo carreras de carros pues sólo entonces se ha evidenciado la inutilización del nivel de la arena (PASCUAL *et al.*, 1997; RIBERA, 1998b). Como ya se ha señalado más arriba, mediado el siglo VI, su amplia superficie interior fue utilizada para alojar a la guarnición visigoda asentada en Valencia como consecuencia de la invasión bizantina. Desde el punto de vista urbanístico su eje longitudinal de 350 m siguió marcando el límite oriental de la ciudad hasta el siglo XIV.

Al oeste del circo se estableció una zona residencial de carácter muy modesto con reutilización de estructuras de época romana y salpicada de fosas practicadas para arrojar los desperdicios urbanos. El empleo de materiales perecederos como la madera para estas construcciones domésticas debió ser bastante habitual, lo que explicaría la nula huella que ha quedado de ellas. En cambio, sí ha quedado constancia de la alteración que sufrió el entramado viario romano, que en unas ocasiones se mantuvo, aunque con reparaciones y repavimentaciones que implicaron una elevación del nivel de circulación, ocultando las losas romanas, y en



El notable grado de conocimiento que se posee sobre el grupo episcopal contrasta con la exigua información concerniente al resto de la ciudad bajo dominio visigodo. Todo parece indicar que el potente muro orientado este-oeste localizado bajo el Almudín, actuó como límite septentrional del grupo episcopal con posible presencia de una puerta, así como del núcleo urbano, de modo que la zona comprendida entre dicho límite y el puerto fluvial permaneció prácticamente despoblada y fue utilizada como vertedero urbano.

Planta de la ciudad de *Valentia* (fase visigoda), según Ribera, 2008.

otros muchos casos se asistió a un proceso de invasión de las vías públicas mediante la ocupación de los pórticos y de las aceras, con la consiguiente reducción de su anchura, rasgo característico del urbanismo de la Antigüedad tardía.

El ámbito funerario no se circunscribió a las necrópolis del conjunto episcopal, como apuntan diversas evidencias, aunque muy fragmentarias. Es el caso de una gran sepultura colectiva semejante a las del solar de la Almoina y de tres inhumaciones individuales documentadas en la calle del Mar (RIBERA-SORIANO, 1987). Extramuros de la ciudad, hacia el oeste, se dispuso otra área funeraria atestiguada arqueológicamente en la plaza del Marqués de Busianos en torno al edificio templiforme (ARNAU *et al.*, 2003; 2005) que pudo adaptarse al culto cristiano como basílica funeraria (RIBERA, 2008b). Por otra parte, hay registrados varios enterramientos individuales dispersos por distintos puntos tanto dentro como

fuera del recinto urbano sin que ello haya dado pie a proponer nuevos espacios funerarios.

El paisaje urbano de época visigoda se vería complementado con la presencia de varias iglesias. La construida en la Roqueta y derruida en el siglo XIII para elevar en el mismo sitio la iglesia románica, sería una de las más notables. Hay constancia de otros templos en la calle del Mar, así como en las proximidades de la plaza del Negrito (RIBERA, 2008b).

Como colofón de esta etapa de la historia urbana de Valencia, es necesario insistir en la entidad del conjunto episcopal documentado en el solar de la Almoina y aledaños, que en estos momentos ha convertido a Valencia en una de las principales referencias, sino la más importante, para ilustrar el papel de la arquitectura religiosa en la Hispania visigoda. El proceso de acumulación de elementos alrededor de la figura central de san Vicente Mártir ilustra los procedimientos que el poder político puso a su disposición para afianzarse en el nuevo paisaje urbano. En comparación con la ciudad romana, no puede hablarse de decadencia urbana, sino de evolución del modelo urbano acorde con unos nuevos tiempos, que sólo se vería alterado con la instalación de la trama urbana islámica a finales del siglo VIII.

#### Las actividades económicas

[FERRAN ARASA I GIL -UVEG-]

Como consecuencia del establecimiento de la sede episcopal y de la posterior integración en el reino visigodo, la ciudad experimenta un notable auge que se refleja en la pujante actividad edilicia y el mantenimiento de la ceca (RIBERA-ROSSELLÓ, 2000). La presencia de las elites eclesiástica y civil, de funcionarios de la administración y de tropas debió suponer un importante estímulo de la demanda y un factor de dinamización de la vida económica de la ciudad (ROSSELLÓ, 2000). La construcción de nuevos edificios y la reforma de otros anteriores trajo consigo el desarrollo de distintas actividades artesanales. Entre ellas destaca la labra de piedra toba calcárea, utilizada para la construcción de bóvedas y como soporte escultórico para la arquitectura decorativa y de mobiliario litúrgico, que ha llevado a plantear la existencia en la ciudad de un taller escultórico activo desde mediados del siglo VI y a lo largo de la centuria siguiente. En el campo de las producciones cerámicas, la atención se ha centrado en las importaciones y falta por desarrollar el estudio de las de procedencia local. La información disponible, siempre escasa y parcial, procede principalmente de las excavaciones realizadas en el solar de la Almoina, pero también de otras practicadas en el área del circo y diferentes lugares de la ciudad, donde se han encontrado materiales que formaban parte de contextos de diferente naturaleza como ajuares de sepulturas, rellenos de colmatación de pozos y silos, rellenos de trincheras de cimentación, fosas de expolio de edificios romanos y vertederos.

Un rápido repaso nos permite conocer la cronología de algunas de estas excavaciones. Así, de principios del siglo VI es el vertedero hallado en la excavación de Les Corts (LÓPEZ *et al.*, 1994). De la mitad del siglo VI son los materiales recuperados en una gran fosa excavada en el sector NW de la